



Con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, quien suscribe, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, convoca a sus integrantes a la sesión ordinaria el día jueves 08 de enero de 2019, a las 10:00 hrs. con duración hasta las 12:00 hrs., en el sala 01 de la Plaza Galereña, primer piso, Carretera. Guanajuato-Juventino Rosas km. 6, Guanajuato, Gto., para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 11 de diciembre del año 2018;
4. Informe de correspondencia;
5. Informe de actividades de la Presidencia;
6. Informe de las gestiones relacionadas al Presupuesto 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción;
7. Informe de la reforma a las normas de carácter interno con relación a las funciones de la Secretaría del Comité de Participación Ciudadana, tomando como referencia y armonizándolas con los lineamientos del CPC nacional;

8. Informe del formato de correspondencia del proceso de recepción y seguimiento a la comunicación física y electrónica del CPC para documentos, peticiones o solicitudes presentados por los ciudadanos al Comité de Participación Ciudadana, así como su notificación y seguimiento;
9. Informe de la propuesta de procedimiento de integración de expedientes de casos de análisis y seguimiento a temas pendientes;
10. Informe de la revisión de la normativa emanada tanto de los códigos de ética, como de la plataforma digital nacional acorde a la normativa emitida por el Sistema Nacional Anticorrupción para efectos de integrarlo al Sistema Estatal Anticorrupción;
11. Informe de la revisión del formato de convenio y de registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil, del formato de pacto de integridad, y del plan anual de trabajo propuesto por la Presidencia del CPC;
12. Definición del calendario de sesiones del CPC, y los formatos de seguimiento de acuerdos;
13. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de la Comisión Ejecutiva para la emisión de una recomendación no vinculante al Titular del Poder Ejecutivo del Estado en relación al análisis de riesgo relacionado con la adquisición de terrenos para el nuevo estadio León;
14. Asuntos generales;
15. Clausura de la sesión.

Guanajuato, Gto., 06 de enero de 2019

Atentamente,

"Unidos Somos Más"

Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Acta de la sesión ordinaria del 09 de enero de 2019 del Comité de Participación Ciudadana. CPC-2019-O/01

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 5,6, y 7 de las normas de carácter interno del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las diez horas con veinte minutos del día nueve de enero de dos mil diecinueve, quienes suscriben la presente acta se reunieron en el piso 1, sala de juntas número seis de la plaza Galereña, ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas, km. 6, de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a efecto de celebrar la sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana de Guanajuato, misma que se realiza conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 11 de diciembre del año 2018;
- IV. Informe de correspondencia;
- V. Informe de actividades de la Presidencia;
- VI. Informe de las gestiones relacionadas al Presupuesto 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción;
- VII. Informe de la reforma a las normas de carácter interno con relación a las funciones de la Secretaría del Comité de Participación Ciudadana, tomando como referencia y armonizándolas con los lineamientos del CPC nacional;
- VIII. Informe del formato de correspondencia del proceso de recepción y seguimiento a la comunicación física y electrónica del CPC para documentos, peticiones o solicitudes presentados por los ciudadanos al Comité de Participación Ciudadana, así como su notificación y seguimiento;
- IX. Informe de la propuesta de procedimiento de integración de expedientes de casos de análisis y seguimiento a temas pendientes;
- X. Informe de la revisión de la normativa emanada tanto de los códigos de ética, como de la plataforma digital nacional acorde a la normativa emitida por el Sistema Nacional Anticorrupción para efectos de integrarlo al Sistema Estatal Anticorrupción;
- XI. Informe de la revisión del formato de convenio y de registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil, del formato de pacto de integridad, y del plan anual de trabajo propuesto por la Presidencia del CPC;
- XII. Definición del calendario de sesiones del CPC, y los formatos de seguimiento de acuerdos;
- XIII. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de la Comisión Ejecutiva para la emisión de una recomendación no vinculante al Titular del Poder Ejecutivo del Estado en relación al análisis de riesgo relacionado con la adquisición de terrenos para el nuevo estadio León;

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

- XIV. Asuntos generales.
- XV. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

El doctor Román Gustavo Méndez Navarrete, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, procede a dar cuenta de los asistentes:

Titular	Puesto
Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete	Presidente del Comité.
Jaime Fernando Revilla Guerrero	Integrante del Comité.
Hilda Marisa Venegas Barboza	Integrante del Comité.
Julio César Rodríguez Fonseca	Integrante del Comité.

Estando presentes y se firma la lista de asistencia, se procede a declarar la existencia de quórum para llevar a cabo la sesión.

II. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día.

El Doctor Román Gustavo Méndez Navarrete Presidente del Comité, somete a consideración el orden del día por si existen comentarios u observaciones; existiendo las siguientes observaciones

El Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero: solicita cambiar la redacción del punto 6 quedando para quedar: "Presentación del Presupuesto 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción", ya que no se tiene la obligación de presentar un informe al CPC por parte de la Secretaría Ejecutiva, a su vez el Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete solicita que este punto se suba al punto número 3.

El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca; pregunta que si el punto 12 es lo mismo que el punto 8. El Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete dice que no, y hace la aclaración y que es mejor que este punto se divida en dos para quedar; uno como "Definición de calendario de sesiones del CPC" y el otro "Formatos de seguimiento de acuerdos operativos del CPC."

El Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero; solicita que se baje el punto 13 ya que es un asunto que corresponde a Comisión Ejecutiva.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

CPC-2019-O/01-01 Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos se aprueba el orden del día con las modificaciones solicitadas, quedando de la siguiente forma:

- I. Lista de asistentes;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación del Presupuesto 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción;
- IV. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 11 de diciembre del año 2018;
- V. Informe de correspondencia;
- VI. Informe de actividades de la Presidencia;
- VII. Reforma a las normas de carácter interno con relación a las funciones de la Secretaría del Comité de Participación Ciudadana, tomando como referencia y armonizándolas con los lineamientos del CPC nacional;
- VIII. Informe del formato de correspondencia del proceso de recepción y seguimiento a la comunicación física y electrónica del CPC para documentos, peticiones o solicitudes presentados por los ciudadanos al Comité de Participación Ciudadana, así como su notificación y seguimiento;
- IX. Informe de la propuesta de procedimiento de integración de expedientes de casos de análisis y seguimiento a temas pendientes;
- X. Informe de la revisión de la normativa emanada tanto de los códigos de ética, como de la plataforma digital nacional acorde a la normativa emitida por el Sistema Nacional Anticorrupción para efectos de integrarlo al Sistema Estatal Anticorrupción;
- XI. Informe de la revisión del formato de convenio y de registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil, del formato de pacto de integridad, y del plan anual de trabajo propuesto por la Presidencia del CPC;
- XII. Definición del calendario de sesiones del CPC;
- XIII. Formatos de seguimiento de acuerdos operativos del CPC;
- XIV. Asuntos generales
- XV. Clausura de la sesión.

III. Presentación del Presupuesto 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se tuvo la presencia del Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, Comisionado para la atención de los asuntos de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Presentó el presupuesto 2019 que fue asignado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción siendo de 15'795,658.60 y que tuvo una modificación por las gestiones realizadas por el Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete, llegando al total de 16'049,870.00. El Mtro. nos explica el desglose de los rubros y entrega en físico el reporte presupuestal mismo que se anexa al acta (Anexo 1), también nos muestra el desglose y contenido de cada uno de ellos. Menciona sobre los proyectos que cada uno contiene el objetivo, alcance y explica que dentro de la Dirección de Vinculación se tiene un proyecto denominado Participación ciudadana en combate a la corrupción el cual tiene sus metas.

Se le hacen algunos comentarios por parte del Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero que se requieren hacer varios estudios para ponerlos en la Política Estatal Anticorrupción y que los trabajos a realizar lleven un orden para obtener los mejores resultados. El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín recomienda trabajar en una correcta planeación para llevar a cabo los proyectos que se deberán iniciar en abril por parte de la Comisión Ejecutiva.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

El Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero agradece al Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín la atención y disposición que existe para trabajar y externa que el Comité de Participación Ciudadana no tiene la atribución de pedirle cuentas ni de tener injerencia en el manejo del presupuesto, pero que lo que sí le pide es analizar los apoyos que le solicitemos para realizar actividades propias del Comité fundados en la Ley, comenta el Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín que recordemos que el camino a seguir es primero Comisión Ejecutiva, después se pasa a Secretaría Ejecutiva para enviarse al Comité Coordinador ya que la Comisión Ejecutiva es quien provee al Comité Coordinador.

CPC-2019-O/01-02: Acuerdo se aprueba por unanimidad de votos solicitar a la Secretaría Ejecutiva una persona Gestor de Contenidos, que se haga responsable de la generación de contenidos y administración de la página institucional y redes sociales del Comité de Participación Ciudadana, comisionando a la Mtra. Hilda Marisa Barboza Venegas para dicha tarea.

IV. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 11 de diciembre del año 2018.

CPC-2019-O/01-03: Acuerdo se aprueba por unanimidad de votos el acta Numero ASO-013-2018 se aprueba en lo general y en lo particular se enviarán los comentarios el día 11 de enero.

V. Informe de correspondencia.

El Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete, invita a que todos tengamos todo acceso y revisar el correo del Comité, paso siguiente da lectura al informe de correspondencia el cual se anexa al acta (Anexo 2).

El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca hace mención que hay tener cuidado con las contestaciones que se dan a los mensajes del Facebook ya que en varios se deben canalizar a la instancia que corresponda y se les dé a conocer los requisitos de formalidad que se requiera. El Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero sugiere que se dé una mayor formalidad a la petición de Facebook a través de un formato y que se le dé a conocer a al gestor de medios.

El Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete menciona que se anexan los documentos del informe de correspondencia.

CPC-2019-O/01-04: Acuerdo Se aprueba por unanimidad de votos, el informe de correspondencia. El Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero se compromete a enviar correos de contestación para dar seguimiento a las peticiones del C. Juan Carlos Aboytes y a la C. Verónica invitándolos a una mesa de trabajo.

VI. Informe de actividades de la Presidencia.

El Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete, rinde informe de actividades, se anexan documentos (Anexo 3). Menciona la siguiente:

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

- Sobre las gestiones que realizó en el Congreso para la ampliación del presupuesto de la Secretaría Ejecutiva y hacen mención los tres integrantes de que no debe intervenir en la Secretaria Ejecutiva solo que el Secretario Técnico solicite el apoyo;
- Está pendiente una reunión con la C.P. Marisol Ruenes para conocer el estado de la implementación de los nuevos formatos de la declaración 3 de 3 2018.
- Cuya intención es dejar establecidas políticas públicas de impacto sobre el tema educación; presenta el Diplomado en línea anticorrupción DE LA Red de Rendición de Cuentas, CIDE, Comité de Participación Ciudadana Nacional que favorezca el conocimiento del Sistema Anticorrupción.

CPC-2019-O/01-05: Acuerdo Se aprueba por unanimidad de votos que el Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete realice las gestiones necesarias para que se pueda impartir el diplomado en línea del Sistema Nacional Anticorrupción a las Organizaciones de la Sociedad Civil, a integrantes del Comité Coordinador, y otras instituciones que lo soliciten; y se extienda una constancia en donde participe el Comité de Participación Ciudadana.

CPC-2019-O/01-06: Acuerdo Se aprueba por unanimidad de votos que el Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete hará las gestiones para atender la invitación de dar a conocer el CPC a la organización "Esperanza de Luz" en San Miguel Allende el día 16 de enero, se comisiona a Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete, Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza y Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca.

CPC-2019-O/01-07: Acuerdo se aprueba por unanimidad de votos que el Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete haga el informe de todos los casos que el Comité Coordinador tiene pendiente de responder al Comité de Participación Ciudadana para que se le dé seguimiento.

CPC-2019-O/01-08: Acuerdo se aprueba por unanimidad de votos que el CPC, solicitará mediante oficio un especialista que revise el proceso para establecer políticas públicas al Secretario Técnico.

VII. Reforma a las normas de carácter interno con relación a las funciones de la Secretaría del Comité de Participación Ciudadana, tomando como referencia y armonizándolas con los lineamientos del CPC nacional

CPC-2019-O/01-09: Acuerdo se aprueba por unanimidad de votos se revisen las normas de carácter interno y en la próxima sesión se analicen y en su caso, se apruebe la modificación por parte de los maestros Hilda Marisa Venegas Barboza y Julio César Rodríguez Fonseca con apoyo de los demás integrantes del Comité.

VIII. Informe del formato de correspondencia del proceso de recepción y seguimiento a la comunicación física y electrónica del CPC para documentos, peticiones o solicitudes presentados por los ciudadanos al Comité de Participación Ciudadana, así como su notificación y seguimiento.

CPC-2019-O/01-10: Acuerdo se aprueba por unanimidad de votos que El Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete pase este punto a la siguiente sesión por falta de sustento.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

IX. Informe de la propuesta de procedimiento de integración de expedientes de casos de análisis y seguimiento a temas pendientes.

Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete hace entrega al Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca copia de los expedientes de los casos de Copilli, venta de terreno, plan maestro, denuncia de cablera, botas, y el oficio de colaboración con la Universidad La Salle Bajío, así mismo queda pendiente el caso de comunicación social, menciona el Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca que hace constar que no hay ningún acuerdo (documento por escrito) en el que haya recaído a la recepción y contestación.

X. Informe de la revisión de la normativa emanada tanto de los códigos de ética, como de la plataforma digital nacional acorde a la normativa emitida por el Sistema Nacional Anticorrupción para efectos de integrarlo al Sistema Estatal Anticorrupción.

Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete dice presentar la información de los códigos de ética emanado del art. 48 LSEA y sistema Estatal de Fiscalización) se anexa.

XI. Informe de la revisión del formato de convenio y de registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil, del formato de pacto de integridad, y del plan anual de trabajo propuesto por la Presidencia del CPC.

El Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero le comunica al Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete que se va a entregar el plan anual que incluye la Comisión Ejecutiva y que estará alineado a la política nacional anticorrupción.

CPC-2019-O/01-11: Acuerdo se aprueba por unanimidad de votos que se presentarán los avances del plan anual de trabajo el día 20 de enero a cargo del Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero.

XII. Definición del calendario de sesiones del CPC.

Fecha de sesiones
5 de febrero de 2019
4 de marzo de 2019
1 de abril de 2019
29 de abril de 2019
3 de junio de 2019
1 de julio de 2019
5 de agosto de 2019

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

2 de septiembre de 2019
7 de octubre de 2019
4 de noviembre de 2019
2 de diciembre de 2019

CPC-2019-O/01-12: Acuerdo se aprueba por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción para el ejercicio 2019.

XIII. Formatos de seguimiento de acuerdos operativos del CPC.

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza presenta un formato de Excel en donde se lleva una relación de los acuerdos, el Dr. Román Méndez anexa los pendientes del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador, entregados por la Presidenta Arminda Balbuena.

XIV. Asuntos generales.

Se someten los siguientes asuntos generales:

- Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca menciona que envió los formato de recepción de oficio y registro de expediente y que los revisemos para análisis en la próxima sesión
- El Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero pide al Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete solicite al Comité Coordinador razón sobre los asuntos pendientes en los que está involucrado el Comité de Participación Ciudadana.
- El Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero solicita que se haga un plan para ver como se hace público el cumplimiento de cada uno de los objetivos que analizamos en la reunión que se tuvo con COPARMEX

XVI. Clausura de la sesión.

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, siendo las quince horas con tres minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana



Román Gustavo Méndez Navarrete,



Jaime Fernando Revilla Guerrero



Hilda Marisa Venegas Barboza



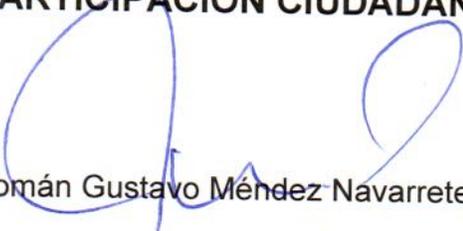
Julio César Rodríguez Fonseca

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GUANAJUATO
del Sistema Estatal Anticorrupción



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GUANAJUATO

**ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 09 DE ENERO DEL 2019.**



Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete.



Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca.



Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero.



Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza.